



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 24/01/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 238/2017 (SB-921/2008, SB-13029/2009) (P-910)

Peticionario: JOAQUIN REAL SOLANO (**8910**), JAVIER REAL RODRIGUEZ (**5859**), MARIA ISABEL CANOREA RUIZ (**7547**) Y MARIA DEL ROSARIO MUÑOZ RODRIGUEZ (**3135**).

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-921/2008 y SB-13029/2009, utilizando sólo para ello, la captación situada en el expediente de referencia SB-13209/2009, todo al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 1,3125 l/s

Volumen máximo anual: 12.630 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	70	296	482486	4402003

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO – QUINTANAR.

Localización del uso:

Polígono 70 parcela 291 de Corral de Almaguer (Toledo).
Polígono 70 parcela 292 de Corral de Almaguer (Toledo).
Polígono 70 parcela 294 de Corral de Almaguer (Toledo).
Polígono 70 parcela 295 de Corral de Almaguer (Toledo).
Polígono 70 parcela 296 de Corral de Almaguer (Toledo).
Polígono 70 parcela 305 de Corral de Almaguer (Toledo).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-9d1c-59ae-526d-5a2d-c7e8-9675-f62a-3fe7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 28/10/2024 14:46 | Sin acción específica





Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-9d1c-59ae-526d-5a2d-c7e8-9675-f62a-3fe7 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

